



**INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDAS NEOPLASICAS –
IREN CENTRO**

COMITÉ DE SELECCIÓN DEL PROCESO AS N° 015-2025-GRJ-IREN-CS (SEGUNDA CONVOCATORIA)

**ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACION, CALIFICACION DE OFERTAS Y
OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO.**

**ADJUDICACION SIMPLIFICADA N.º 015-2025-GRJ-IREN-CS
SEGUNDA CONVOCATORIA**

**SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA (MARCA
KLS MARTIN, DE MODELO MAXIUM BEAMER)**

En la ciudad de Concepción, a los 23 días del mes de mayo de 2025, en la Oficina de Abastecimiento, siendo las 08:20 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante MEMORANDO N° 0294-2025-GRJ/DIRESA/IREN CENTRO/OEA, de fecha 16 de abril de 2025, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de la **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°015-2025-GRJ-IREN-CS-SEGUNDA CONVOCATORIA**, para la **CONTRATACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA (MARCA KLS MARTIN, DE MODELO MAXIUM BEAMER)**, a fin de efectuar la **APERTURA DE SOBRES, ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO.**

El comité de selección, como exige la normativa de contrataciones del Estado está integrado por:

Presidente	ING. DAVID E. BERAUN ESPIRITU	Titular		Dependencia	ENCARGADO DE LA UNIDAD DE INGENIERIA ELECTROMECHANICA
		Suplente	X		
Primer Miembro	CPC. CARLOS ALBERTO COTERA INGA	Titular	X	Dependencia	JEFE DE LA OFICINA DE ABASTECIMIENTO
		Suplente			
Segundo Miembro	ING. CUTE ORE ZACARIAS HASLER	Titular		Dependencia	ENCARGADO DE LA UNIDAD DE INGENIERIA ELECTROMECHANICA
		Suplente	X		

De conformidad al Artículo 44° y 46° del Reglamento de Contrataciones del Estado, a efectos de que el Comité de Selección procede verificar la apertura, admisión, evaluación, calificación de las ofertas técnicas y otorgamiento del buen pro; de ser el caso.

1. VERIFICACION DE REGISTRO DE PARTICIPANTES:

Acto seguido, se declara abierta la sesión y a continuación se comunica que el Registro de participantes (electrónica) se registraron a través del SEACE, en el presente procedimiento de selección, de acuerdo a las reglas establecidas en las bases, siendo las siguientes empresas.

Nº	Tipificación	RUC/Código	Nombre y Domicilio Social	Fecha de inscripción en el procedimiento	Estado	Alfabetización	Fecha de inscripción	Código de Inscripción	Acciones
1	Proveedor con RUC	20102032951	A JAIME ROJAS REPRESENTACIONES GRLES S A	19/05/2025	Válido		19/05/2025	20102032951	
2	Proveedor con RUC	20601483085	ALTERNATIVA INDUSTRIAL EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.	16/05/2025	Válido		16/05/2025	20601483085	
3	Proveedor con RUC	20602535666	HIV GROUP BIOMEDIC S.A.C.	21/05/2025	Válido		21/05/2025	20602535666	
4	Proveedor con RUC	20613921002	C.L.D. CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	16/05/2025	Válido		16/05/2025	20613921002	
5	Proveedor con RUC	20613929101	MELJOS INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES E.I.R.L.	15/05/2025	Válido		15/05/2025	20613929101	

2. PRESENTACIÓN DE OFERTAS:

Luego de haberse verificado el registro de participantes en concordancia con las etapas del procedimiento de selección, se informa que, según el reporte del SEACE, los participantes que presentaron sus ofertas, son:



**INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS –
IREN CENTRO**

COMITÉ DE SELECCIÓN DEL PROCESO AS N° 015-2025-GRJ-IREN-CS (SEGUNDA CONVOCATORIA)

Presentación de ofertas/expressión de interés

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE JUNÍN - INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS DEL CENTRO

Nomenclatura : AS-SM-15-2025-GRJ-IREN-CS-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA (MARCA KLS MARTIN, DE MODELO MAXIUM BEAMER)

Nro. Of. Int.	Responsable del ítem	RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA					
20102032951	A JAIME ROJAS REPRESENTACIONES GRLES S A			22/05/2025	16:42:20	Electronico

El comité de selección en aplicación del numeral 73.2 del Art. 73° del Reglamento, procede a verificar los documentos presentados electrónicamente en el sistema del SEACE para la admisión de las ofertas, así como para el cumplimiento de las características y condiciones de las especificaciones técnicas, especificadas en las bases:

3. ADMISIÓN DE LAS OFERTAS

Acto seguido se procede a verificar la presentación de los documentos de presentación obligatoria. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera NO ADMITIDO, obteniendo el siguiente resultado:

2.2.1. DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA	POSTORES
2.2.1.1. Documentos para la admisión de la oferta	A. JAIME ROJAS REPRESENTACIONES GRLES S.A.
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	SI CUMPLE
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal (...). En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo (...).	SI CUMPLE
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	SI CUMPLE
d) Declaración jurada de cumplimiento de los términos de referencia contenida en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3).	SI CUMPLE
e) Declaración jurada de plazo de entrega (Anexo N° 4).	SI CUMPLE
f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE
g) Precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.	SI CUMPLE
RESULTADO	ADMITIDO



**INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS –
IREN CENTRO**

COMITÉ DE SELECCIÓN DEL PROCESO AS N° 015-2025-GRJ-IREN-CS (SEGUNDA CONVOCATORIA)

4. EVALUACION DE OFERTAS

Acto seguido, el Comité de Selección procede a evaluar la oferta en concordancia con los factores de evaluación establecidos en las bases integradas del procedimiento de selección, de conformidad con el artículo 74 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado mediante DS N° 344-2018-EF, obteniéndose el siguiente resultado:

POSTOR	FACTOR DE EVAL.	PUNTAJE	BONIF. MYPE 5 %	BONIF. COLINDACION 10%	PUNTAJE OBTENIDO	ORDEN PRELACION
	PRECIO					
A. JAIME ROJAS REPRESENTACIONES GRLES S.A.	S/.64,200.00	100	00	00	100	1°

Acto seguido, según el artículo 75 del reglamento de la ley de contrataciones del Estado, se procede con la etapa de calificación de ofertas.

5. REQUISITOS DE CALIFICACIÓN:

Conforme con lo establecido en el Artículo 75° del RLCE, aprobado mediante D.S. N° 344-2018-EF, se procedió a verificar que los postores admitidos cumplan con los requisitos de calificación según lo establecido en el numeral 3.2 del Capítulo III de la sección específica de las bases, evaluando a los postores, de la siguiente manera:

6.	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	A. JAIME ROJAS REPRESENTACIONES GRLES S.A.
B.3.1	FORMACION ACADEMICA	SI CUMPLE
B.3.2	CAPACITACION	SI CUMPLE
B.4	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	SI CUMPLE
C	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	SI CUMPLE
RESULTADO		CALIFICA

6. OTORGAMIENTO DE BUENA PRO:

SE OTORGA LA BUENA PRO al postor **A. JAIME ROJAS REPRESENTACIONES GRLES S.A.** con RUC N° 20102032951, del procedimiento de selección **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 015-2025-GRJ-IREN-CS-PRIMERA CONVOCATORIA**, para la **CONTRATACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA (MARCA KLS MARTIN, DE MODELO MAXIUM BEAMER)**, por un monto ofertado que asciende al importe total de **S/.64,200.00 (Sesenta y Cuatro mil Doscientos con 00/100 soles)**, incluido IGV.

Siendo las 10:05 horas del mismo día, se suscribe la presente acta en señal de conformidad.

INSTITUTO DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS
DEL CENTRO-IREN CENTRO

ING. DAVID E. BERAUN ESPERITU
PRESIDENTE SUPLENTE

INSTITUTO DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS
DEL CENTRO-IREN CENTRO

CPC. CARLOS ALBERTO COTERA INGA
1ER MIEMBRO TITULAR

INSTITUTO DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS
DEL CENTRO-IREN CENTRO

ING. CUTE OYE ZACARIAS HASLER
2DO MIEMBRO SUPLENTE